

## ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

En Guayaquil, a los dos días del mes de junio del 2020, siendo las doce del medio día, se reunieron en la oficina de la empresa INMOBILIARIA ACAMBARO S. A. con su Representante legal el señor Juan Carlos Robalino Valencia, los siguientes accionistas:

- Robalino Valencia Juan Carlos Titular del 99.96% acciones íntegramente suscritas y totalmente pagadas.
- Valencia Real Georgina Gladys Titular del 0.04% acciones íntegramente suscritas y totalmente pagadas.

Preside la Junta el señor Juan Carlos Robalino Valencia representante legal

Encontrándose representadas la totalidad de las acciones en que se encuentra dividido el capital social suscrito y pagado, habiendo manifestado los asistentes su conformidad con la celebración de esta Junta y con los asuntos a tratarse en ella, se la declaró válidamente instalada, por lo que los acuerdos que en ella se adopten, gozarán de plena validez.

Seguidamente, por unanimidad se aprobó tratar la siguiente agenda.

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE DE LA COMPAÑIA A CERCA DE LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.
2. CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019.
3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019.
4. PRONUNCIAMIENTO SOBRE LAS CUENTAS POR PAGAR A LOS ACCIONISTAS.
5. RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.
6. DESIGNACION DEL COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2020.

De inmediato se procede a tratar los 6 puntos del día en agenda para lo cual la secretaría de la junta procede:

### **INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑIA**

En primer punto se da lectura al Informe del Gerente de la Compañía sobre las actividades del ejercicio económico 2019, el mismo que fue analizado por la Junta y luego de una breve consideración, es aprobado sin observaciones.

### **INFORME DEL COMISARIO**

Se procede a dar lectura al informe del Comisario de la compañía, el mismo que no merece ningún comentario por parte de la Junta.

### **ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

Los documentos Balance General del Ejercicio Económico del año 2019 y Estados de Pérdidas y Ganancias fueron presentados a los accionistas previamente para que cualquier inquietud sea resuelta, se hacen ciertas explicaciones pendientes en la sala para que todos tengan los datos y elementos necesarias para mejor comprensión, Luego de un análisis la Junta General de Accionistas Resuelve Aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019 presentado por la administración.

## **CUENTAS POR PAGAR A LOS ACCIONISTAS**

Se aprueba realizar abonos con el ingreso de los arriendos de los locales comerciales.

## **UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO**

Se procede a tratar el punto de que las utilidades generadas en el ejercicio económico del año 2019 pasen a formar parte de las UTILIDADES ACUMULADAS, luego de breves deliberaciones de la Junta General se resuelve aprobar dicha moción.

## **DESIGNACION DEL COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2020**

Toma la palabra el presidente de la Junta y expone que debido al buen trabajo desempeñado por la Ing. Raquel Tovar Patrel mociona su reelección como Comisario. La Junta delibera por unos minutos y resuelve por unanimidad reelegirlo.

La Presidenta declara terminada la Junta, procediendo a la firma del acta todos los presentes.

JUAN CARLOS ROBALINO VALENCIA  
ACCIONISTA

GEORGINA GLADYS VALENCIA REAL  
ACCIONISTA

JUAN CARLOS ROBALINO GONZALEZ  
SECRETARIO